



BOLETIN OFICIAL

AÑO LXII - N° 13403

Miércoles 6 de Mayo de 2020

Edición de 12 Páginas

AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI
Gobernador

Sr. Ricardo Daniel Sastre
Vicegobernador

Sr. José María Grazzini Agüero
Ministro de Gobierno y Justicia

Lic. Oscar Abel Antonena
Ministro de Economía y
Crédito Público

Dr. Andrés Matías Meiszner
Ministro de Educación

Dr. Fabian Alejandro Puratich
Ministro de Salud

Dr. Federico Norberto Massoni
Ministro de Seguridad

Lic. María Cecilia Torres Otarola
Ministro de Desarrollo Social, Familia,
Mujer y Juventud

Arq. Gustavo José Aguilera
Ministro de Infraestructura, Energía y
Planificación

Ing. Fernando Martín Cerdá
Ministro de Hidrocarburos

Lic. Leandro José Cavaco
Ministro de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

Sr. Néstor Raúl García
Ministro de Turismo y Áreas Protegidas

Lic. Eduardo Fabián Arzani
Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo
Sustentable

Dr. Carlos Alberto Relly
Secretario General de Gobierno

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

**Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual N° 991.259**

**HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES**

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/N° - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público	
Año 2020 - Res. N° 79 a 81	2-3
Ministerio de Educación	
Año 2020 - Res. N° XIII-26	3
Ministerio de Salud	
Año 2020 - Res. N° XXI-39 y XXI-40	3
Ministerio de Seguridad	
Año 2020 - Res. N° XXVIII-09	3-4
Secretaría General de Gobierno	
Año 2020 - Res. N° V-17 a V-19	4
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano	
Año 2020 - Res. N° XVI-05	4

SECCIÓN GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias	
Licitaciones - Avisos	4-12

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. N° 79 20-04-20

Artículo 1°.- DETERMINESE la cancelación total de los haberes correspondientes al mes de febrero de 2020 de los empleados comprendidos en el Rango 4 de la Administración Pública Central y Descentralizada, Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Autofinanciadas, Sociedades del Estado, Servicio de Cuentas Especiales, todo otro ente en el cual el Estado Provincial tenga participación total o mayoritaria de capital o en la formación de las decisiones societarias y la Planta Política de la Administración Pública Provincial comprendida en el rango 3, exceptuada del pago dispuesto por resolución 73/20-EC, con fecha de cancelación 20-04-2020.-

Res. N° 80 20-04-20

Artículo 1°.- DEVUELVASE la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$150.000.000) a la cuenta Fondo Unificado de Cuentas Oficiales N° 020-021-203443-016.

Res. N° 81 20-04-20

Artículo 1°: EMÍTASE la Serie XLIV de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut por un valor nominal de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES (\$380.000.000), en el marco del «Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut», según lo dispuesto por la Resolución N° 078/20-EC del Ministerio de Economía y Crédito Público, con vencimiento a los 34 días contados desde la fecha de emisión y liquidación de las Letras del Tesoro, de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

- a) Moneda de emisión y pago: Pesos
- b) Fecha de Emisión: 22 de abril de 2020.
- c) Fecha de Liquidación: 22 de abril de 2020.
- d) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: Valor nominal PESOS UNO (V/N \$1).
- e) Fecha de Vencimiento: 26 de mayo de 2020.
- f) Amortización: Íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- g) Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo con lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, o aquel otro que en el futuro lo sustituya.

h) Interés:

1. Tasa aplicable: en la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal de 22,85% y (ii) el valor nominal dividido por el tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con lo establecido por la Comunicación «A» 3.500 calculado a la fecha de la licitación más un interés nominal anual del seis por ciento (6%) y multiplicando el resultado por el tipo de cambio final menos el valor nominal.

2. Cálculo de interés: para el punto h) 1. (i) se calcularán sobre el valor nominal, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento excluyendo a esta última; para el punto h) 1. (ii) se calcularán sobre el valor nominal dividido por el tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con lo establecido por la Comunicación «A» 3.500 calculado a la fecha de la licitación desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento excluyendo esta última.

3. Fecha de pago de los intereses: 26 de mayo de 2020. Cuando la fecha de pago no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

4. Convención de Intereses: días reales/días reales.

i) Tipo de cambio final: tipo de cambio determinado y publicado por el Banco Central de la República Argentina mediante la Comunicación «A» 3.500 (o la regulación que la sucediere o modificare en el tiempo) del tercer día hábil previo a la fecha de vencimiento.

j) Tipo de oferta: oferta parcial.

k) Importe de las ofertas/Tramo Único: el importe mínimo de suscripción será de valor nominal PESOS UN MIL (V/N \$ 1.000). Las ofertas recibidas que no contengan Tasa de Interés Solicitada serán adjudicadas a la Tasa de Interés Aplicable que la Provincia del Chubut determine de conformidad con las ofertas recibidas que expresen Tasa de Interés Solicitada.

l) Agente de cálculo: Dirección General de Coordinación y Financiamiento dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Financiera del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

m) Agente Financiero: Banco del Chubut S.A.

n) Listado y Negociación: se negociarán en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), y podrán listarse y negociarse en Bolsas y Mercados Argentinos (B&MA), y/o en cualquier otro mercado de valores autorizado en la República Argentina.

o) Forma e Instrumentación de las Letras del Tesoro: Estarán representadas por un certificado global permanente a ser depositado en Caja de Valores S.A. Los Beneficiarios renuncian al derecho de exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la Ley N° 20.643, encontrándose habilitada la Caja de Valores S.A. para cobrar aranceles a los depositantes, que estos podrán trasladar a los Beneficiarios.

p) Liquidación: MAE-Clear y/o a través de los

Colocadores.

q) Forma de Pago de los Servicios: Los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a Caja de Valores S.A, para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut con derecho al cobro.

r) Entidad Depositaria: Caja de Valores S.A.

s) Rescate Anticipado: A opción del emisor, las Letras del Tesoro podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada al valor nominal de las mismas con más aquellos intereses devengados y no pagados a la fecha del rescate anticipado.

t) Tratamiento impositivo: Gozarán de todas las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia. En cuanto a los impuestos provinciales, tanto estas Letras del Tesoro como el producido de las mismas están exentos del impuesto de sellos y a los ingresos brutos en la Provincia del Chubut.

u) Legislación Aplicable: República Argentina.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 90 – SAF 90 Servicio de la Deuda – Programa 93: Servicio de la Deuda y Disminución de Préstamos, Actividad 1: Deudas de la Administración Provincial por Emisión de Títulos, en la Partida 7.1.3.01 por la porción correspondiente a comisiones y gastos y en la partida 7.1.1.01 por la porción correspondiente a intereses.

Artículo 3º.- Dado el aislamiento, social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional a raíz de la epidemia del virus covid-19, se autoriza al Esc. Juan Pablo Lazarús del Castillo D.N.I. 30.133.212; y al Esc. Pablo Strada D.N.I. 28.382.164 para que indistintamente cualquiera de ellos suscriba (incluyendo el uso de firma facsímil) cualquier clase de documento, incluidos los documentos de difusión, y/o realice las gestiones, diligencias, actos y toda otra medida necesaria en representación de la Provincia de Chubut para instrumentar la garantía establecida para las Letras de Tesorería Serie XLIV emitidas por la Provincia. En razón de lo expuesto, se autoriza a ambos escribanos públicos a circular por la vía pública a los fines de cumplir con dicho objetivo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° XIII-26 **22-04-20**

Artículo 1º.- Instruir Sumario Administrativo a los fines de determinar las eventuales responsabilidades administrativas y/o disciplinarias emergentes del Expediente N° 2365-ME-19, conforme lo establecido en los Artículos 152º y 153º, Sección II, Capítulo I de la Ley I-N° 18, por los hechos que involucran al docente LEIVA, Javier Alejandro (M.I. N° 36.037.869 - Clase 1991).-

Artículo 2º.- Ratificar el Cambio Temporario de Destino del docente LEIVA, Javier Alejandro (M.I. N° 36.037.869 - Clase 1991), dispuesto mediante Disposición N° 139/19 emitida por la Supervisión Seccional Región IV, procediendo a extender el mismo por el término de noventa (90) días todo ello de conformidad a lo establecido por el Artículo 87º de la Ley VIII-N° 20.

Artículo 3º.- Girar los presentes actuados a la Dirección General de Sumarios, dependiente de la Asesoría General de Gobierno, conforme lo establecido en el Decreto N° 1351/05.

MINISTERIO DE SALUD

Res. N° XXI-39 **15-04-20**

Artículo 1º.- Exceptuase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32º de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo instrumento legal.

Artículo 2º.- Aceptase a partir del 05 de diciembre de 2019 la renuncia interpuesta por el agente GONZALEZ, Germán José (Clase 1985 - M.I. N° 31.584.546) cargo Agrupamiento A - Clase III - Grado III - Categoría 9, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud.

Res. N° XXI-40 **15-04-20**

Artículo 1º.- Exceptuase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32º de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo instrumento legal.

Artículo 2º.- Acéptase a partir del 01 de marzo de 2020 la renuncia interpuesta por el agente TEDESCO, Leonardo Ángel (Clase 1950 - M.I. N° 8.432.356) cargo Agrupamiento A- Clase I- Grado X- Categoría 18, con 20 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

Res. N° XXVIII-09 **21-04-20**

Artículo 1º.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad, dispuesto por el Artículo 32º de la Ley I N° 18, del Digesto Jurídico de la Provincia, por aplicación del punto 3) del mismo Artículo y norma legal.-

Artículo 2º.- Aceptar a partir del día 14 de abril

de 2020 la renuncia interpuesta por el señor Ricardo Francisco ZIMMERMANN (M.I.N° 25.409.016 - Clase 1976) al cargo de Director SAE 911, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Informática e Inteligencia Criminal del Ministerio de Seguridad, en el cual fuera designado mediante Decreto N° 50/2020, a partir del día 14 de abril de 2020.-

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Res. N° V-17 20-04-20

Artículo 1°.- Autorizar a la Dirección de Impresiones Oficiales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Relaciones Institucionales- Secretaría General de Gobierno, a realizar tareas en horario extraordinario durante el mes de febrero de 2020, por un total de quinientas (500) horas.-

Res. N° V-18 22-04-20

Artículo 1°.- Rectificar el Artículo 2° de la Resolución N° V-09/20, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 2°.- Autorizar la adscripción de la agente Analia Cristina SOLUSSOGLIA, (D.N.I. N° 17.184.333 - Clase 1964), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Secretaria y Despacho- Clase II- Categoría 16- Agrupamiento Personal Jerárquico- Planta Permanente, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Relaciones Institucionales- Secretaría General de Gobierno, en Chubut Deportes S.E.M, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020».-

Res. N° V-19 22-04-20

Artículo 1°.- Autorizar a partir de la fecha de la presente Resolución, el pago de quince (15) días hábiles de licencia correspondientes al año 2018, y nueve (9) días hábiles del año 2019, no usufructuadas, a la ex agente Alejandra Gabriela RISPALDA (M.I. N° 21.572.404 - Clase 1970), de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 195/17-STR.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 10- Secretaría General de Gobierno- S.A.F. 10- Programa 1- Conducción de la Secretaría General de Gobierno- Actividad 2- Contralor Médico y Programa 92- Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores- Actividad 1- Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, quedando pendiente de pago hasta contar con la disponibilidad presupuestaria y/o financiera.-

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Res. N° XVI-05 13-04-20

Artículo 1°.- Designar a la agente CORDOBA, Anahí Florencia Soledad, (DNI N° 30.797.057 - Clase 1984), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Gestión Presupuestaria- Clase II- Agrupamiento Personal Jerárquico- Categoría 16 de la Planta Permanente, a cargo de la Dirección de Administración, ambos cargos dependientes de la Dirección General de Administración, Finanzas y Recursos Humanos de la Gerencia General del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

Artículo 2°.- Reservar el cargo de revista a la agente CORDOBA, Anahí Florencia Soledad, (DNI N° 30.797.057 - Clase 1984), de acuerdo a los Artículos 14° y 20° de la Ley I - N° 74 del Digesto Jurídico.-

Artículo 3°.- Otorgar a la agente CORDOBA, Anahí Florencia Soledad, (DNI N° 30.797.057 - Clase 1984), el adicional por Jerarquía Profesional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° inciso f) de la Ley I N° 74 del Digesto Jurídico, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará a la Jurisdicción 8: Ministerio de Infraestructura, Energía y Planificación- SAF 302- Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano Programa 1: Conducción, Administración y Ejecución- Actividad 2: Personal y Administración- F.F. 111. Ejercicio 2020.-

Sección General

COMUNICACIÓN DE MATRICULADOS EN HIGIENE Y SEGURIDAD HABILITADOS PARA EJERCER LA PROFESIÓN EN CHUBUT

El Colegio Provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia del Chubut comunica el listado de matriculados habilitados al día de la fecha de publicación que están en condiciones de prestar servicios profesionales a las organizaciones (públicas, privadas, gubernamentales, etc.) en cumplimiento con lo estipulado por el artículo n° 3 y el artículo n° 27 de la Ley X 35.

Atte. Consejo Superior
CO.H.SE.CH

Lic. CHRISTIAN FORMANTEL
Secretario
CO.H.SE.CH- Ley X N° 35

ANEXOS

PADRON COLEGIO DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT



LICENCIADOS

DATOS PERSONALES

Apellido y Nombre	Distrito	N° Matricula	Profesión	Correo electronico	Localidad	Provincia
CRUZ Natalia Veronica	DS	LCOHSECH0001	Licenciada en Higiene y Seguridad del Trabajo	nveronicacruz@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
FORMANTEL Christian	DS	LCOHSECH0002	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	cformantel@consultoraip.com.ar	Rada Tilly	Chubut
Lovecchio Martin	DS	LCOHSECH0003	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	mlovecchio_5@yahoo.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut
Fuentes Pablo Manuel	DS	LCOHSECH0004	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	pablo.shvst@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
BELEIRO Laura	DS	LCOHSECH0005	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	beleirLaura@hotmail.com	Rada Tilly	Chubut
BOUZA Leandro	DS	LCOHSECH0006	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	leandro.bouza@outlook.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
CARRIZO Mario	DS	LCOHSECH0007	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lic.mariocarrizo@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
DOMINGUEZ Juan Andres	DS	LCOHSECH0008	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	luan_domi83@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
REINOSO Juan	DS	LCOHSECH0009	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	jreinoshoshi@yahoo.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut
PAEZ Carla Marina	DS	LCOHSECH0010	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	carlapaez@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
Tirpak Dariana Janet	DS	LCOHSECH0011	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	darianatirpak@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
Aguello Jonathan Emmanuel	DS	LCOHSECH0012	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	emmanuel216_20@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
Suardiaz Claudia Guillermina	DS	LCOHSECH0013	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	guille_suardiaz@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
Inglada Amoroso Alejandro David	DS	LCOHSECH0014	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	aleinlada@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
Alvarez Carolina del Carmen	DS	LCOHSECH0015	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	alvarezcarolinadelcarmen@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
Florezo Gabriela	DS	LCOHSECH0017	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	gabrielelorenzoz@speedy.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut
GEROMIN Ariadna Natalia	DS	LCOHSECH0018	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ariadna.geromin@consultorap.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
Gardenas Ricardo Cesar	DS	LCOHSECH0020	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	rcardenas@uolnetdis.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut
HERK Silvia Graciela	DS	LCOHSECH0021	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	herksilvia@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
PUCCI Claudia	DS	LCOHSECH0022	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	pucci.claudia@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
GROQUIETA, Cynthia Carolina	DNE	LCOHSECH0024	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	carolinacroquieta@yahoo.com.ar	Puerto Madryn	Chubut
Machado Carlos	DS	LCOHSECH0026	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ambiente@avmconsultora.com.ar	Rada Tilly	Chubut
Winkler Carlos Alberto	DS	LCOHSECH0027	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	carlos.a.winkler@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut

PADRON COLEGIO DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT



LICENCIADOS		DATOS PERSONALES						
Apellido y Nombre	Distrito	Nº Matricula	Profesion	Correo electronico	Localidad	Provincia		
QUATTROCHI Ricardo	DS	LCOHSECH0028	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ricardoquattrochi@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
CAMPO Sergio Leonardo	DS	LCOHSECH0029	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lic.campos@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
FIGUEROA, Stella Maris	DNE	LCOHSECH0031	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	figuerostelly@hotmail.com	Puerto Madryn	Chubut		
LACASSAGNE, Luciano Julian	DS	LCOHSECH0032	Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional	lucianotulian@yahoo.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut		
CARRIZO, Vanesa Lorena	DS	LCOHSECH0033	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lorena_carrizos85@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
FIGUEIRAS, Daniel Federico	DNE	LCOHSECH0034	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	fed28307h@hotmail.com	Trelew	Chubut		
EXERTIER, Pablo Gustavo	DS	LCOHSECH0035	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ilicpablo.exertier@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
AGUIERO, Paola Romina	DNE	LCOHSECH0036	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	pazuero@hotmail.com	Trelew	Chubut		
IZQUIERDO, Mariano Alberto	DNE	LCOHSECH0037	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	izquierdochubut@gmail.com	Rawson	Chubut		
ROMERO, Cesar	DS	LCOHSECH0040	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	romeroesar23@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
CORRIA QUINTANA, Rodrigo Adolfo	DS	LCOHSECH0041	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	rodrigoocoriaquintana@gmail.com	Rada Tilly	Chubut		
FLORIDIA Martin	DS	LCOHSECH0045	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	martin.floridia@speedy.com.ar	Rada Tilly	Chubut		
MONTAÑO, Mauricio Daniel	DS	LCOHSECH0046	Lic. Calidad, M. Ambiente e Higiene y Seguridad en el Trabajo	licenciado.montano@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
RODRIGUEZ MICHELOU, Ismael	DS	LCOHSECH0048	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ismaelsyh@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
FERREYRA, Roberto Gabriel	DS	LCOHSECH0049	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	robertoferreira@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
BURGOS, Martin Alejandro	DNE	LCOHSECH0050	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	mburgos1982@gmail.com	Puerto Madryn	Chubut		
ANDREANELLI, Lucas Roman Adolfo	DS	LCOHSECH0051	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lucas_andreanelli@yahoo.com.ar	Puerto Madryn	Chubut		
ALVARES, Juan Pablo	DS	LCOHSECH0053	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	juanpabloalvarsfacson@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
LATOSINISKI, Francisco Federico	DS	LCOHSECH0055	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	federicolatosinski@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
DELGADO MARTINEZ, Fernando Emmanuel	DNE	LCOHSECH0056	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ferdelgadomartinez@gmail.com	Trelew	Chubut		
TAVIANSKY, Miguel Angel	DS	LCOHSECH0057	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	migue_tavianskv@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
OVANCO, Mariela Beatriz	DS	LCOHSECH0060	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	mariela.ovando@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut		
BARRA Vanesa Natalia	DS	LCOHSECH0061	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	barravanesa@yahoo.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut		

PADRON COLEGIO DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT



LICENCIADOS		DATOS PERSONALES				
Apellido y Nombre	Distrito	N° Matrícula	Profesión	Correo electronico	Localidad	Provincia
GATTI, Carmen Eulalia	DS	LCOHSECH0062	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	carmen_gatti@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
VALDES, Nelson Gabriel	DS	LCOHSECH0063	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ngabrielvaldes@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
MOLINA, Elisa Paola	DS	LCOHSECH0064	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	paolamolina@radixmb.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut
SANCHEZ, Miriam Noemí	DS	LCOHSECH0065	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	miriam_sanchez1987@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
PARIETA, Adrian	DS	LCOHSECH0066	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	adrianparieta@hotmail.com	Rada Tilly	Chubut
RIVAS, Sebastian Ariel	DS	LCOHSECH0070	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	sebastianrivass@live.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
GARCIA SARDES, Liliana Andrea	DS	LCOHSECH0072	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	andreaaga79@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
MOURE, Elba Antonia	DNE	LCOHSECH0073	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	moureelba@gmail.com	Trelew	Chubut
DE LOS SANTOS, Lucio Martín	DNE	LCOHSECH0075	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	luciods@hotmail.com	Trelew	Chubut
MIRANDA, Facundo Agustín	DS	LCOHSECH0079	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	mirandafacundo_seth@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
TORRES, Bruno Damián	DS	LCOHSECH0080	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lic.torresbruno@hotmail.com	Sarmiento	chubut
GUTIERREZ, Andrea Beatriz	DS	LCOHSECH0081	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	hsst.andrea_quiterrez@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
DIAZ, Jose Luis	DS	LCOHSECH0082	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lic.id10@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
ZUAZAR, Marina Noelia	DS	LCOHSECH0083	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	marinazazar81@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
ALANIS, Cecilia Andrea	DS	LCOHSECH0084	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	alanzecilia@outlook.com	Comodoro Rivadavia	chubut
CHEZARRETA, Rita Elizabeth	DS	LCOHSECH0085	Licenciada en Higiene y Seguridad Laboral	elizabethazaretta@gmail.com	Comodoro Rivadavia	chubut
DECIMA, Maria Laura	DS	LCOHSECH0086	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	leura_decima@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	chubut
TISSERA, Matias	DNE	LCOHSECH0087	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	matiaslissera13@gmail.com	Trelew	Chubut
RODRIGUEZ, Eduardo	DS	LCOHSECH0088	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	eduardorodriguez@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
YARZABAL, Jorge Luis	DS	LCOHSECH0089	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	jorgeyarzabal@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
MONTOYA, Diego Javier	DS	LCOHSECH0090	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	djm-consultora@hotmail.com	Rada Tilly	Chubut
VILLAVICENCIO SUAREZ, Matias Alejandro	DS	LCOHSECH0091	Licenciado en Higiene y Seguridad Laboral	marvilavicencio@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
ORQUERA, Martín	DS	LCOHSECH0092	Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo	martin_orquera@hotmail.com	Sarmiento	Chubut

<p style="text-align: center;">PADRON COLEGIO DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT</p>						
LICENCIADOS			DATOS PERSONALES			
Apellido y Nombre	Distrito	N° Matricula	Profesión	Correo electronico	Localidad	Provincia
SAIBENE, Mariano Adrian	DNE	LCOHSECH0093	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	mariano.saibene@hotmail.com	Puerto Madryn	Chubut
NUÑEZ ROCHA, Benjamin	DS	LCOHSECH0094	Licenciado en Higiene y Seguridad Laboral	benjaminr1789@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
GELVEZ, Vanesa	DS	LCOHSECH0095	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	vanegevez52@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut

PADRON COLEGIO DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

TECNICOS

DATOS PERSONALES

Apellido y Nombre	Distrito	Nº Matrícula	Profesión	Correo electrónico	Localidad	Provincia
CRIBADO, Maria Florencia	DS	TCOHSECH0003	Técnica Superior en Seguridad, Higiene y control Ambiental Industrial	criadomariaflorencia@gmail.com	Rada Tilly	Chubut
OVEJERO, Elias Rodolfo Gerardo	DS	TCOHSECH0005	Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo	gerardoovejero_90@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
CABRAL DÁMBROSIO, Valentina	DNE	TCOHSECH0006	Técnica en Higiene y Seguridad Laboral	vcabraldambrosio@gmail.com	Rawson	Chubut
GALLEGOS Fernando Adrian	DS	TCOHSECH0007	Técnico Universitario en Higiene y Seguridad Laboral	fernando_gallegos1984@hotmail.com	Sarmiento	Chubut
PENISSE, Alfredo	DS	TCOHSECH0009	Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo	alfredoppenisse@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
DOMENECH, Fernando David	DS	TCOHSECH0012	Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo	fdom2014@gmail.com	Rada Tilly	Chubut
DUGSCHER, Gustavo Javier	DS	TCOHSECH0013	Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	gjdtuscher@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
CABRER, Cristian Tomas	DS	TCOHSECH0014	Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo	cristiantc86@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
EGEA, Marcelo Javier	DS	TCOHSECH0019	Técnico Superior en Higiene y Seguridad laboral	egeea.marcelo174@gmail.com	Rada Tilly	Chubut
JARAMILLO, Paola Alejandra	DNO	TCOHSECH0021	Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo	pao.jaramillo@hotmail.com	Esquel	Chubut
MORAN, Juan Jose	DS	TCOHSECH0022	Técnico Superior en Seguridad, Higiene y Control Ambiental Industrial	moranluaniose@live.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
ORTEGA, Nestor Emiliano	DS	TCOHSECH0025	Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral	emilianoortega_2002@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
QUIROGA, Mario	DS	TCOHSECH0029	Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	marioleandroquiroyoga@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
RVERA, Melisa Malen	DS	TCOHSECH0030	Técnica Superior en Higiene y Seguridad Laboral	melisaarvera@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
GIORDANENGO, Carolina Alexandra	DS	TCOHSECH0034	Técnica Superior en Seguridad e Higiene Laboral	carolgorada@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
CANEO, Gabriel Alejandro	DNE	TCOHSECH0038	Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	gabrieleaneo@forcahsr.com.ar	Trelew	Chubut
Witerwer Juana Gabriela	DS	TCOHSECH0039	Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral	gabrielawiterwer@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
VARGAS Leandra Valeria	DNOE	TCOHSECH0040	Técnica Superior en Seguridad e Higiene Laboral	leandra248@hotmail.com	Trevelin	Chubut
DERBES, Erica	DS	TCOHSECH0041	Técnica Superior en Seguridad e Higiene Laboral	paoladerbes@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
MORILLA, Mauricio Alejandro	DS	TCOHSECH0042	Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	mauri.hqs.1989@gmail.com	Trelew	Chubut
RODRIGUEZ, Agostina Constansa	DS	TCOHSECH0043	Técnica Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	agostinacrodriguez@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
GONZALEZ, Sergio Gabriel	DS	TCOHSECH0044	Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral	sergio_x22@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
ROJAS, Jose Maria	DS	TCOHSECH0045	Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo	rojasosemaria@yahoo.com.ar	Comodoro Rivadavia	Chubut
BURGOS, Maria Victoria	DS	TCOHSECH0046	Técnica Superior en Seguridad e Higiene Laboral	m.vickyburgos@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut



<p style="text-align: center;">PADRON COLEGIO DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT</p>						
TECNICOS						
DATOS PERSONALES						
Apellido y Nombre	Distrito	Nº Matrícula	Profesión	Correo electronico	Localidad	Provincia
CASTILLO, Jorge Eduardo	DS	TCOHSECH0047	Tecnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	jorgecastillo45@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
GUERRIERA, Jose Antonio	DNE	TCOHSECH0049	Tecnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo	jose.guerriera@gmail.com	Pto.Madryn	Chubut
VILLAGRA, Lucas David	DNE	TCOHSECH0050	Tecnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lucasvillagra73@gmail.com	Trelew	Chubut
BETANCORE, Desiree Ticiania	DS	TCOHSECH0051	Tecnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	betancor.desiree@gmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
ZALAZAR, Dario Fabian	DS	TCOHSECH0052	Tecnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral	dariofabianzalazar@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
GODOY, Jorge Martin	DS	TCOHSECH0053	Tecnico en Higiene y Seguridad Laboral	jorgemartingodoy2013@outlook.es	Comodoro Rivadavia	Chubut
GONZALEZ, Ezequiel	DNE	TCOHSECH0054	Tecnico en Higiene y Seguridad Laboral	equile55@hotmail.com	Puerto Madryn	Chubut

PADRON VÁLIDO A LA FECHA: 05/05/2020

 PADRON COLEGIO DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT						
PROVISORIAS (Diploma en trámite)						
Apellido y Nombre	Distrito	Nº Matrícula	Profesión	Correo electronico	Localidad	Provincia
HEIM Debora Soledad	DS	LPCOHSECH0004	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo	deboh_08@hotmail.com	Comodoro Rivadavia	Chubut
PERDO, Adrian Ezequiel	DNE	TPCOHSECH0009	Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo	adrian.perdo93@gmail.com	Puerto Madryn	Chubut
BECERRA, Matias David	DNE	LPCOHSECH0012	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	matv_1891@hotmail.com	Puerto Madryn	Chubut
PEREZ, Martin Ignacio	DS	LPCOHSECH0015	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo	mpssarmiento98@gmail.com	Sarmiento	Chubut
CANCELAS, Lucas Manuel	DNE	TPCOHSECH0019	Tecnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	lucascancelas@gmail.com	Trelew	Chubut
MONDINO ARNOLD, Macarena Vale	DNE	TPCOHSECH0021	Tecnica Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	macarenamondino_95@hotmail.com	Trelew	Chubut

PROFESIONALES POST GRADO						
Apellido y Nombre	DISTRITO	Nº MATRICULA	Profesión	Correo electronico	Localidad	Provincia
CAÑAVATE, Eduardo Cesar	DNE	ICOHSECH0002	Ingeniero en Seguridad e Higiene en el Trabajo	ecanavate@canavate.com.ar	Puerto Madryn	Chubut

PROFESIONALES ART						
Apellido y Nombre	Distrito	Nº Matrícula	Profesión	Correo electronico	Localidad	Provincia
BARRACHINI, Gustavo Alberto	DS	PARTCOHSECH0001	Curso de Tecnico en Seguridad e Higiene Laboral	gustaff@yahoo.com	Comodoro Rivadavia	Chubut

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2020- LEY XXIV N° 87

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 53°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo 60°.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en el se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

B- DIRECCION DE IMPRESIONES OFICIALES**a) Ejemplares del Boletín Oficial.**

1. Número del día	M 44	\$ 22,00
2. Número atrasado	M 52	\$ 26,00
3. Suscripción anual	M 4403	\$ 2201,50
4. Suscripción diaria	M 9686	\$ 4843,00
5. Suscripción semanal por sobre	M 4843	\$ 2421,50

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 101	\$ 50,50
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 2743	\$ 1371,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 686	\$ 343,00
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 2052	\$ 1026,00
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 5030	\$ 2515,00
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 3919	\$ 1959,50
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 3522	\$ 1761,00
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 3522	\$ 1761,00
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 344	\$ 172,00